

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO SESENTA Y SIETE

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las once horas del día cuatro de mayo de mil novecientos setenta y uno se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad de Sonora; Lic. Francisco Acuña Griego, Secretario General; y C.P. Heriberto Aja C., Delegado Contralor del Patronato, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura del acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de enterados: 1.- Nota enviada al Delegado Contralor encareciéndole que haga una investigación acerca de la puntualidad, eficiencia en el desempeño de sus actividades, Etc., de los trabajadores que solicitaron aumento de sueldo. 2.- Nota enviada al Rector de la Universidad informándole que se acordó que por ahora no es posible aumentar la Partida del Presupuesto de la Escuela de Agricultura y Ganadería con una plaza de Secretaria Auxiliar. 3.- Nota enviada al Rector de la Universidad informándole que se acordó encarecerle que la Sra. Julieta Hernández Vda. de Vidal y la señorita Ma. Aurora Salvatierra sean comisionadas en los puestos que actualmente se les han señalado sin motivar ninguna alteración en las Partidas correspondientes del Presupuesto de Egresos. 4.- Nota enviada al Tesorero del Patronato informándole, para su conocimiento y efectos consiguiente, el sueldo y gratificación que debe pagarse al Sr. Cirilo Lima Ochoa, integrante del personal de servidumbre que presta sus servicios en la Escuela Preparatoria. 5.- Notas enviadas al Rector de la Universidad encareciéndole que envíe la información que considere conveniente en relación con las solicitudes de la señorita Lic. Josefina De Avila y del señor C.P. Alejandro Méndez Romandía. 6.- Nota enviada al Tesorero del Patronato haciendo de su conocimiento para los fines consiguientes que la cantidad de \$3,750.00 -tres mil setecientos cincuenta pesos- que como ayuda económica concedió la Rectoría al Sr. Prof. Víctor Manuel Martínez M., sea cargada a la Partida correspondiente del Presupuesto. 7.- Nota enviada al Sr. Dr. César Sotomayor Ruiz haciéndole saber que se acordó que se dirija a la Rectoría solicitando el mes de vacaciones que indica. 8.- Nota enviada al Secretario General de la Universidad encareciéndole que recabe el acuerdo del Consejo Universitario aprobando el cambio de la clase de Avicultura por la de Topografía en el VIII semestre de la carrera de Fitotecnia. 9.- Nota enviada al Tesorero del Patronato haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se aprobó que la plaza de maestro de tiempo completo del Departamento de Educación Física, ocupada por el Prof. Francisco Hernández Ibarra se distribuya en una plaza de maestro de medio tiempo con \$1,600.00 -mil seiscientos pesos- de sueldo y una de auxiliar de volibol con \$1,400.00 -mil cuatrocientos pesos- de sueldo mensual. 10.- Nota enviada al Tesorero del Patronato haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó que la Partida correspondiente a la Escuela de Ciencias Químicas se aumente en la forma siguiente: Gastos de Laboratorio, \$50,000.00 - cincuenta mil pesos-; Promoción Académica, \$20,000.00 -veinte mil pesos-; Mobiliario y Equipo, \$25,000.00 -veinticinco mil pesos- 11.- Nota enviada al Tesorero del Patronato haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó que se agregue una plaza de velador, de mayo a agosto del presente año, a la Partida correspondiente a la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos. 12.- Nota enviada al Tesorero del Patronato informándole que se acordó que se den de baja cuatro colchones de algodón que desde hace varios años se encuentran sin uso en la Sala de Artes de la Escuela de Enfermería y Trabajo Social, y que se regalen al Asilo de Ancianos de esta ciudad. 13.- Nota enviada al Tesorero del Patronato informándole que se acordó que la plaza de maestro de tiempo completo que ocupaba en la Escuela de Agricultura y Ganadería el Sr. Ing. Luis Martínez Islas sea dividida en dos plazas de maestros de medio tiempo. 14.- Nota enviada al Tesorero del Patro-

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

Hoja (dos)

nato informándole que se acordó que las veintinueve obras completas del libro "Los Derechos del Pueblo Mexicano" que existen en esa oficina a su digno cargo se pongan a la disposición del Sr. Lic. Royal Swift G., Jefe del Area de Desarrollo, para que obtenga de ellas el mayor beneficio económico para la Institución. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fue acordada en la forma siguiente: 1.- Copia del Oficio No. 192 que envió el Director de la Escuela Preparatoria de Magdalena a la Rectoría informando acerca de las adaptaciones provisionales que ha tenido que hacer para que se impartan las clases de Educación Física y Deportes y que considera urgente necesidad que la Escuela cuente con una unidad anexa para Educación Física. Después de algunas consideraciones se acordó de enterados. 2.- Copia del Oficio No. 71/136 A que el Director de la Escuela de Ciencias Químicas envió a la Rectoría solicitando se aceleren los trámites para resolver la situación del Sr. QFB Everardo López Romero quien se encuentra realizando estudios de postgrado en el Instituto Politécnico Nacional. Se hicieron algunas consideraciones y la Secretaría General ofreció reunir la mayor información que pueda obtenerse para atender a lo solicitado. 3.- Copia de los oficios que la Secretaría General envió a los Directores de las Escuelas encareciéndoles que informen acerca de los puntos a que se refieren las copias de las notas que les fueron enviadas por la Tesorería de la Universidad. Acuerdo: Enterados. 4.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Jefe del Departamento de Conservación y Aseo solicitando informes sobre los trabajadores que pidieron aumento de sueldo. Acuerdo: Enterados. 5.- Copia de la nota que el Sr. Dr. César Sotomayor, Coordinador Técnico del CICTUS, envió a la Rectoría solicitando se le pague un mes de vacaciones por no haberlas disfrutado. Se motivó un prolongado cambio de impresiones donde el Secretario General textualmente dijo "que le informó el Rector que por un error había firmado al Dr. César Sotomayor un recibo por la cantidad de \$10,000.00 -diez mil pesos- ya que legalmente no es posible pagarle vacaciones al Dr. Sotomayor porque no existe ninguna prueba de que efectivamente haya trabajado durante las vacaciones. Pero independientemente de lo anterior, a nosotros nos consta que ni el Rector, ni el Secretario General de la Universidad, ni ninguna otra autoridad le ordenó, ni autorizó para que trabajara durante el período de vacaciones." 6.- Copia del acta de entrega de herramienta que había en el Campo Agrícola Experimental al Gerente de Distribuidora de Tractores y Equipos, S.A. de esta ciudad. Se acordó de enterados. 7.- Oficio No. 160 del Sr. Prof. Ernesto López Riesgo, Director de la Escuela Preparatoria de esta ciudad, suplicando se estudie la posibilidad de ampliar los servicios de sanitarios y bebederos del edificio de dicha Escuela mediante readaptaciones que pudieran hacerse. Se hicieron algunas consideraciones sobre esa necesidad y se aprobó que se encarezca al Sr. Dr. Porfirio Ballesteros, Director de la Escuela de Ingeniería, que de acuerdo con el Sr. Prof. López Riesgo estudie la forma de atender a lo solicitado tomando en consideración las necesidades actuales y que presente el proyecto correspondiente si es posible con el presupuesto de los gastos que se originarían. 8.- Nota que envió el Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, con el Visto Bueno de la Comisión de Campo, solicitando por necesidad urgente que se aumente el personal del Campo Agrícola con un chofer. Después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que a la Partida del Presupuesto correspondiente a dicho Campo se agregue un Renglón para un chofer con el sueldo de \$1,500.00 -mil quinientos pesos mensuales- a partir del día 15 del mes de abril anterior hasta que termine el presente período escolar. 9.- Oficio No. 975 del Director Comisionado en la Escuela de Técnicos en Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos, enviando el Proyecto de Presupuesto para el período de 1971-72. Se acordó que se le avise que se recibió dicho documento y que será estudiado de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Enseñanza Universitaria. 10.- Oficio No. 1345 que por A. del Rector envió el Secretario General solicitando se amplíe la Partida correspondiente a la Escuela Preparatoria de Navjoa con una plaza de maestro de medio tiempo, a partir del día 15 de abril anterior

###...

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO

Commutador: 3-43-90

Extensión: 119

Directo: 3-79-06

Hoja (tres)

hasta que termine el presente periodo escolar. Después de una serie de consideraciones se acordó conforme a lo solicitado y, como el Sr. Prof. José Luis Avila Acosta, que ocupará esa plaza permanecerá todo el día actuando como Secretario, se aprobó que se le conceda una gratificación de \$500.00 -quinientos pesos- mensuales por el desempeño de esa comisión, a partir del día 13 de abril próximo pasado. 11. Nota enviada por Construcciones Modernas de Hermosillo, S.A., informando las causas por las cuales se vió modificado el costo de construcción de la casa de Bahía Kino que sirvió de premio en el Primer Sorteo. Se hicieron algunas consideraciones y se acordó que se envíe copia al Sr. Lic. Royal Swift G., Jefe del Area de Desarrollo de la Universidad, con la súplica de que en el menor tiempo posible determine la veracidad de cada uno de los motivos que expresan y que cuantifique aquellos que no estén dentro de lo que se había convenido. 12.- Nota enviada por la Asociación de Ex-Alumnos de la Universidad solicitando un local para sus oficinas, señalando que les convendría el situado en la esquina de las calles Yucatán y Rosales, enviando proyecto y presupuesto para la adaptación de ese local y ofreciendo una aportación de \$8,000.00 -ocho mil pesos- para ello. Se motivó un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que después de considerar la importancia de esa solicitud y de que el local a que se refieren ya ha sido destinado a otras actividades universitarias, se desocupen y acondicionen las pequeñas salas que están situadas en el ala Norte del tercer piso del Edificio de la Biblioteca y Museo para que en algunas de ellas puedan instalar sus oficinas y que los \$8,000.00 - - - -ocho mil pesos- que ofrecen como aportación los destinen a la compra del equipo que les sea necesario. A continuación se hicieron algunas consideraciones sobre asuntos pendientes. Hasta la fecha no se ha recibido ninguna información acerca del resultado de la venta de agua en Puerto Peñasco, por lo que se consideró que tal vez sea necesario que el Delegado Contralor haga una visita a esa Unidad para hacer la investigación correspondiente. Se informó que el Sr. Guillermo Aguilar ya vendió el motor y entregó a la Tesorería la cantidad de \$4,000.00 -cuatro mil pesos- importe de esa venta. El Sr. Aguilar, Encargado del Departamento de Conservación y Aseo, informó que las losetas de granito se habían quebrado porque se habían quedado en las canchas de basquetbol. El Sr. Lic. Royal Swift G., informó que se habían cobrado \$18,000.00 -dieciocho mil pesos- de los boletos del sorteo que habían quedado pendientes de pago; que se continúan haciendo gestiones para que los deudores paguen o reconozcan su adeudo; que aún no se tiene ninguna resolución sobre la reducción del porcentaje de premios, sobre la reducción de la fianza, sobre la supresión del pago de impuestos, sobre la entrega del tractor y sobre el rescate de la fianza. El Presidente propondrá a la Rectoría las personas que en representación del Patronato integren las comisiones especiales para el estudio de Pensiones y Jubilaciones y Servicio Médico. El Secretario General informó que el caso del Sr. Dr. Arellano aún estaba pendiente, que el Rector le envió una carta que hasta la fecha no ha tenido contestación a pesar de que en varias ocasiones, el Dr. Arellano personalmente ha demostrado interés porque se resuelva el caso. En relación con los terrenos de Cananea no se ha tenido ninguna resolución por no haberse encontrado ningún decreto que lo otorgue a la Universidad; se continuarán haciendo gestiones. Se cambiaron impresiones sobre la necesidad e importancia de tener una información exacta de las condiciones legales en que se encuentran los terrenos que se consideran de la Universidad y se acordó que se encarezca al Sr. Lic. Carlos Cabrera Muñoz, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, que informe todo lo que conozca a ese respecto y que haga saber si la Universidad tiene facultades para cambiar un terreno que ha adquirido por medio de expropiación por otro terreno que pertenezca a particular. El Delegado Contralor informó que aún no había contestado nada el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas en relación con el saldo que ha quedado de la cantidad aprobada para la construcción del Edificio para la Escuela de Técnicos en Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos;

....

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

Hoja (Cuatro)

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

informó también que desde hace tiempo el Director de la Escuela de Ingeniería ha estado solicitando, para que funcionen bien los Laboratorios, que se nombren Un Encargado, dos Auxiliares y un Ayudante de Laboratorios. Se cambiaron impresiones y se acordó que a la Partida correspondiente a esa Escuela se agreguen los siguientes renglones a partir del día 15 de abril anterior hasta que termine el presente periodo escolar: Un Encargado de Laboratorios, \$1,500.00 -un mil quinientos pesos- mensuales; Dos Auxiliares de Laboratorios, a \$1,150.00 -mil ciento cincuenta pesos- cada uno y una Gratificación para un Ayudante de Laboratorios de \$450.00 -cuatrocientos cincuenta pesos- mensuales. Se informó que los trabajadores del Campo Agrícola están reclamando la cantidad que les corresponde de la cual dispuso el Sr. Carlos Romero Palomo que fungía como Secretario de dicho Campo. Como se hizo saber que al retirar al Sr. Romero Palomo se le retuvo una quincena de su sueldo para ese objeto, después de algunas consideraciones se acordó que por ser de justicia, se complete la cantidad y se pague a los trabajadores. El Sr. Lic. Royal Swift entregó una copia del Proyecto de Organización del Segundo Sorteo para conocimiento y estudio de los Patronos asistentes. Siendo las catorce horas con treinta minutos se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

El Presidente:

ENRIQUE R. MAZÓN L

El Secretario:

PROF. ROSALIO E. MORENO S.